

A.2

Informe de Bonos Verdes

Tras la publicación de su **Marco Verde** en septiembre del 2019, durante el año 2021 Redeia actualizó el mismo para alinearlo lo máximo posible a la actual propuesta de estándar de Bonos Verdes de la Unión Europea y completamente con el Acto Delegado de la taxonomía de la Unión Europea que define actividades económicas sostenibles.

Con respecto a la emisión de bonos verdes, Redeia tiene dos emisiones vivas por un importe total de 1.300 millones de euros dentro de su Programa de Eurobonos (*Euro Medium-Term Notes Programme*).



El Marco Verde de Redeia establece las bases para la identificación, selección, verificación e información sobre los Activos verdes elegibles.

Tal y como se establece en el Marco Verde, los fondos obtenidos con instrumentos verdes se destinarán exclusivamente a financiar y/o refinanciar en parte o en su totalidad activos elegibles, incluyendo sociedades relacionadas y empresas conjuntas, dentro de las siguientes categorías, configurando así la **Cartera de activos verdes elegibles**.

El Marco Verde establece las bases para la identificación, selección, verificación e información sobre los **activos verdes elegibles**, así como la gestión de los fondos obtenidos a través de Instrumentos Verdes.

Dentro del Marco Verde, las categorías de activos verdes elegibles están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, en particular con los Objetivos 7 de energía asequible y no contaminante y 13 de acción por el clima.

El cumplimiento del Marco Verde de Redeia se ha verificado con los Principios Verdes de ICMA (*International Capital Market Association*) y con los Principios para Préstamos Verdes de la LMA (*Loan Market Association*). La información al respecto puede encontrarse

en la opinión emitida por *Sustainalytics*, disponible en la *web corporativa* [G](#) de Redeia.

La Cartera de activos verdes elegibles incluye principalmente activos verdes tangibles y una pequeña cantidad de activos verdes intangibles. Los activos se incluyen en la cartera por su valor neto contable en balance, actualizado anualmente para reflejar inversiones y depreciación bajo la normativa IFRS (*International Financial Reporting Standards*).

La firma de servicios profesionales EY ha proporcionado auditoría limitada sobre determinados elementos relativos al uso de los fondos obtenidos con los instrumentos de financiación verde. El informe de verificación se incluye en los *Anexos* [G](#) de este informe. Con este informe, Red Eléctrica cumple con el compromiso asumido en el Marco Verde de informar sobre la

• • • • • Cartera de activos verdes elegibles • • • • •

Categoría	Actividad económica UE	Descripción de los activos	ICMA GBP / LMA GLP
Red Eléctrica	Transporte y distribución de electricidad	<ul style="list-style-type: none"> Activos de transmisión, incluyendo proyectos destinados directamente a aumentar la producción de energías renovables tales como interconexiones internacionales, convertidores y conexiones entre islas y con la Península. Activos parte de la red de transporte destinados a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario (líneas ferroviarias de alta velocidad y conexiones eléctricas). 	Energía renovable Transporte Limpio

asignación de los fondos y sobre los impactos medioambientales asociados a los activos verdes anualmente hasta que todos los fondos obtenidos con cada instrumento verde de financiación hayan sido completamente utilizados.

Este documento contiene información sobre el uso y asignación de los fondos y los impactos de los dos bonos verdes emitidos hasta la fecha.

Se incluyen también dos casos de estudio de dos proyectos destinados directamente al incremento de producción de energía renovable. Se aporta igualmente información de los activos elegibles para ser financiados con los instrumentos de financiación verde.

Notas

Todos los fondos obtenidos con los bonos verdes han sido utilizados para refinanciar activos verdes elegibles.

La red de activos de transporte (infraestructuras de transmisión y equipos) cumple con el siguiente criterio:

Informe de asignación de los fondos

Fechas de la Cartera de activos verdes: 31 diciembre del 2021

Tabla de asignación de los fondos

Cartera de activos verdes elegibles a 31 diciembre del 2021

Categoría Proyectos	Volumen activos elegibles (M€)	Financiación Verde			
		Instrumento (ISIN)	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Importe (M€)
Energía Renovable - Incremento de la producción de energías renovables	8.195	XS2103013210	24/01/2020	24/07/2028	700
Transporte Limpio	150	XS2343540519	24/05/2021	24/05/2033	600
Total Cartera de activos verdes	8.345	Total Financiación Verde			1.300

Porcentaje de la Cartera de activos verdes financiado con Instrumentos de financiación verde:	16%
Porcentaje de fondos obtenidos asignados a activos elegibles de la cartera:	100%
Porcentaje de la Cartera de activos verdes no asignados a financiaciones:	84%

- Más del 67% de la capacidad de generación recientemente activada en el sistema está por debajo del valor umbral de generación de 100 g CO₂e/kWh, medido en función del ciclo de vida de acuerdo con los criterios de generación de electricidad, a lo largo de un período sucesivo de cinco años; excluyendo cualquier infraestructura destinada a crear una conexión directa o a ampliar una conexión directa existente entre una subestación o red y una instalación de producción de energía con un nivel de emisión de gases de efecto invernadero superior a 100 g CO₂e/kWh.

Todas las inversiones contempladas en la cartera han sido realizadas en España.



Informe de impactos medioambientales

Fechas de la Cartera de activos verdes: 31 diciembre del 2021

ICMA / LMA Categoría Elegible	Volumen de activos elegibles (M€)	Porcentaje de la Cartera total de activos verdes	Porcentaje elegible para Instrumentos Financieros Verdes	Capacidad Instalada de energía renovable (en GW)	Producción estimada de energía renovable (en GWh por año)	Capacidad instalada (en MVA)	Emisiones evitadas en CO ₂ (en tCO ₂ e _q por año) ⁽¹⁾	Contribución a objetivos específicos ODS de ONU	Contribución a objetivos medioambientales de la EU
a/	b/	c/	d/	e/	e/	e/	e/		
Energía Renovable Incremento de la producción de energías renovables	8.195	98%	100%	65	6.245		5.420.811	ODS 7, 13	Mitigación del cambio climático
Transporte Limpio	150	2%	100%			3.654		ODS 7, 13	
Total	8.345	100%	100%	65	6.245	3.654	5.420.811		

(1) Todas son emisiones indirectas.

a/ Categoría elegible. b/ Inversiones elegibles representa el importe real de inversiones asignadas a la Cartera y susceptibles de ser financiadas con instrumentos verdes de financiación. c/ Representa el porcentaje de la Cartera total por cada categoría elegible.

d/ Representa el porcentaje del total de la Cartera que es elegible para ser financiado con instrumentos verdes de financiación. e/ Indicadores de impacto medioambiental por cada categoría elegible.

Notas

Los impactos de la Cartera de activos verdes se calculan mediante la suma de varias partes de la base de activos.

Una parte de los activos permite la conexión de capacidad renovable adicional (MW) a la red de transporte.

El incremento esperado de energía renovable producida (MWh/año) se calcula multiplicando la capacidad instalada por cada tecnología (MW) identificada para cada proyecto por la producción media anual (horas/año).

Se ha considerado una producción media anual de 2.310 horas para la generación eólica y de 1.684 horas para la generación fotovoltaica basado en el análisis de un horizonte a medio plazo.

La cantidad estimada de toneladas de CO₂ evitadas se calcula considerando que la producción nueva procedente de energías renovables reemplazará fundamentalmente producción procedente de ciclos combinados que tienen una emisión de 0,355 toneladas de CO₂ equivalentes por MWh. El impacto total estimado es de 5.033 miles de toneladas de CO₂ equivalentes y de 5.092 GWh de energía renovable generada por año.

Una segunda parte de la base de activos integra y mejora la capacidad de la red de transporte para las energías renovables.

El impacto de estos proyectos se calcula a través de un análisis coste beneficio. Los principales indicadores están basados en la metodología CBA 2.0 de ENTSO-E aprobada por la Comisión Europea en el 2018. El impacto total estimado es de 388 miles de toneladas de CO₂ equivalente y de 1.153 GWh de energía renovable generada por año.

El total de impactos de estos dos grupos de activos se estima en 5.421 miles de toneladas de CO₂ equivalentes evitadas (5.033+388) y 6.245 GWh de energía renovable generada (5.092+1.153) por año.

Para el resto de la base de activos se calculan sus impactos como la capacidad renovable instalada en el Sistema durante la vida de los activos incluidos en la Cartera de activos verdes. Esto supone 65 GW para la actual Cartera de activos verdes.

En la categoría Transporte Limpio, los activos se destinan a mejorar la eficiencia del sistema ferroviario.

El impacto de estos proyectos se calcula considerando el incremento en la capacidad instalada para el sistema ferroviario durante el periodo de vida de los activos incluidos en la Cartera de activos verdes. Esto supone una cifra de 3.654 MVA para la actual Cartera de activos verdes.

CASO DE ESTUDIO. CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE BOMBEO REVERSIBLE SALTO DE CHIRA

La central hidroeléctrica de bombeo reversible Salto de Chira constituye una infraestructura esencial para avanzar hacia la sostenibilidad del nuevo modelo energético canario, basado en las energías renovables.

Esta instalación de almacenamiento de energía es una eficaz herramienta de operación del sistema eléctrico para mejorar la garantía de suministro, la seguridad del sistema y la integración de las energías renovables en la isla de Gran Canaria.

El proyecto autorizado por la Dirección General de Energía de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias

en diciembre del 2021 aprovechará la existencia de dos grandes embalses (las presas de Chira y de Soria) situados en el interior de la isla para construir entre ambos una central hidroeléctrica de bombeo de 200 MW (equivalente aproximadamente al 36% de la punta de demanda de Gran Canaria) y 3,5 GWh de almacenamiento.

Además, el proyecto incluye una estación desalinizadora de agua de mar y las obras marinas asociadas, así como las instalaciones necesarias para su conexión a la red de transporte.

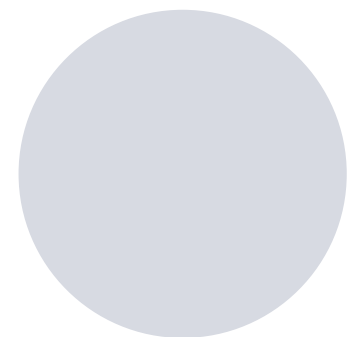
El agua será un elemento esencial para el funcionamiento de la nueva infraestructura pero también es un recurso escaso en el archipiélago. Por eso, el proyecto garantizará el caudal necesario en los embalses en todo momento a través de la planta desaladora de agua que se instalará en el término municipal de Arguineguín, para cumplir con su objetivo de almacenar energía.

Red Eléctrica invertirá más de 600 millones de euros en la construcción de Salto de Chira, un proyecto que ha sido declarado de interés general por el Gobierno de Canarias. La duración prevista en el proyecto de ejecución es de 70 meses desde el inicio de los trabajos.

Beneficios del Salto de Chira

La central hidroeléctrica de bombeo reversible aportará una serie de beneficios para el sistema eléctrico canario:

- Mayor garantía de suministro de la isla de Gran Canaria, al aumentar la potencia instalada y refuerzo de la seguridad del sistema energético, elemento fundamental para un sistema eléctrico aislado y, por lo tanto, más vulnerable como el sistema canario. Además, en caso de interrupción del suministro permitirá agilizar y reducir drásticamente los tiempos de reposición.



Red Eléctrica invertirá más de 600 millones de euros en la construcción de Salto de Chira, un proyecto que ha sido declarado de interés general por el Gobierno de Canarias.

- Incremento de la integración de energías renovables, al disponer de una instalación esencial para aprovechar los excedentes de energías renovables e integrar una mayor cantidad de energía autóctona. La central en el 2026 aumentará un 37% la producción de renovable, sobre la que se generaría sin la existencia de la instalación, elevando la cobertura media anual de la demanda hasta el 51% con generación renovable, que en momentos puntuales podrá ser mucho mayor. Ello provocará una reducción adicional de emisiones anuales de CO₂ de un 20%.
- Mayor independencia energética y un ahorro en los costes variables de generación de 122 millones de euros anuales al reducir las importaciones de combustibles fósiles, más caros y contaminantes.

Además, se estima que el proyecto genere 4.366 puestos de trabajo, de los cuales, 3.518 se generarían en Gran Canaria (1.423 puestos directos, 1.987 indirectos y 109 inducidos), contribuyendo a la recuperación económica del archipiélago canario de forma sostenible y alineada con los principios del Pacto Verde europeo y con las líneas estratégicas y principios básicos del Pacto para la Reactivación Social y Económica de Canarias.

Es posible encontrar más información sobre el proyecto en la [web corporativa](#) de la compañía y en el capítulo de *Integración de renovables* de este Informe.

CASO DE ESTUDIO. EJE 400 KV ALMARAZ-GUILLENA

Esta infraestructura eléctrica, que ha contado con una inversión aproximada de 270 millones de euros, supone una importante mejora de la garantía y calidad de suministro eléctrico en las comunidades de Extremadura y Andalucía.

El eje de 400 kV enlaza las zonas centro y sur de la Península, uniendo las subestaciones de Almaraz, San Serván, Brovales y Guillena, a través de 327 km de líneas. Asimismo, el eje incluye otros 48 km de líneas en 220 kV a Mérida y Balboa. Los objetivos de este eje son:

- Reforzar el mallado de la red de transporte en una zona deficitaria en generación.
- Dar continuidad a la interconexión con Portugal, a través del eje Guillena-Puebla de Guzmán-Frontera portuguesa.

- Servir de apoyo a la red de distribución eléctrica de la zona.
- Facilitar la evacuación de nueva generación renovable.

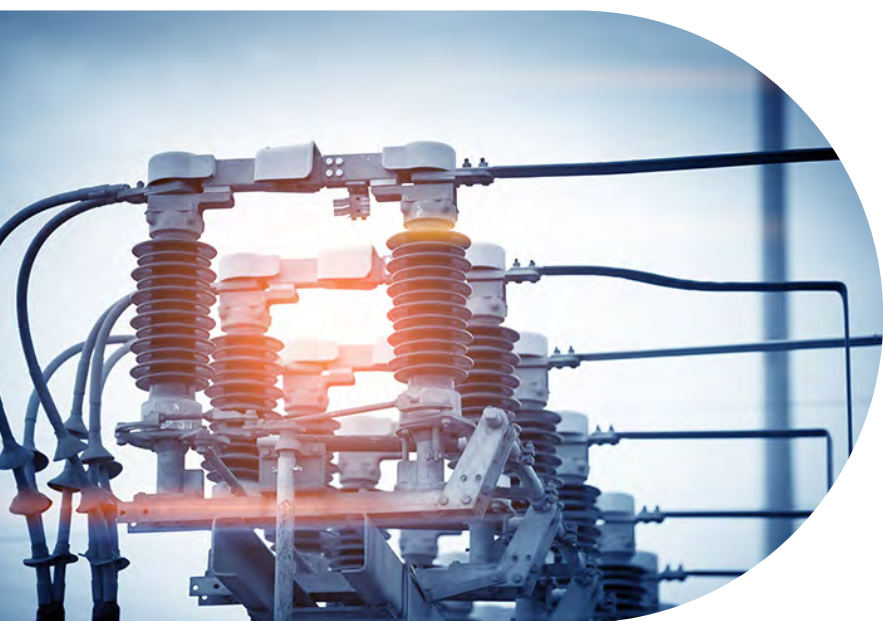
La subestación de San Serván es una de las subestaciones que conforman el eje eléctrico. Está compuesta por dos parques, uno a 400 kV en configuración de interruptor y medio, y otro a 220 kV en configuración de doble barra. La conexión de estos parques se efectúa con un banco de transformación de 600 MVA.

Principales medidas ambientales aplicadas en el eje

- Prospección exhaustiva de las áreas de actuación y supervisión ambiental continua de los trabajos.



- Aumento de altura de los apoyos para salvar masas de arbolado.
- Señalización y balizado de accesos y áreas de actuación en proximidades a poblaciones de flora amenazada o catalogada.
- Izado con pluma del 62% de los apoyos (método que minimiza la apertura de accesos y campos de trabajo).
- Tendido a mano del cable piloto (142 km) para evitar daños derivados del uso de vehículos.
- Realización de censos de avifauna en periodos invernal, reproductivo y prereproductivo.
- Seguimiento exhaustivo de avifauna en época migratoria, premigratoria e invernada.
- Paradas biológicas de los trabajos en 78 apoyos durante distintos periodos.
- Señalización de tramos de la línea con salvapájaros.
- Recuperación y restauración de todas las zonas afectadas por la obra.



Informe de aseguramiento limitado independiente del informe bonos verdes



Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid
Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE ASEGURAMIENTO LIMITADO INDEPENDIENTE DEL INFORME BONOS VERDES

A la Dirección de Redeia:

De acuerdo con nuestra carta de encargo de fecha diciembre de 2022, hemos examinado, con alcance de seguridad limitada, el "Informe de Bonos Verdes" (en adelante el Informe), incluido en el Informe de Sostenibilidad adjunto preparado por Redeia, de acuerdo con el "Green Finance Framework del Grupo de Red Eléctrica" publicado por la compañía y disponible en su página web (https://www.redeia.com/sites/webgrupo/files/O6_ACCIONISTAS/Documentos/Red_Electrica_Group_Green_Finance_Framework.pdf).

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de Redeia es responsable de la preparación y presentación del contenido incluido en el Informe de acuerdo con los criterios establecidos en el documento "Green Finance Framework del Grupo de Red Eléctrica".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional no habiendo conflicto de intereses en el proceso de revisión.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65, 28003 Madrid - inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 5.364 general, B.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.999. A member firm of Ernst & Young Global Limited.



2

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Redeia que han participado en la elaboración del Informe, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el mismo y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ El análisis de los procesos de recopilación y de control interno de los datos cuantitativos relativos a los indicadores de impactos ambientales reflejados en el informe en cuanto a la fiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión con base en muestreos.
- ▶ La revisión de los indicadores clave de desempeño ambiental incluidos en el apartado "Informe de impactos medioambientales" del informe.
- ▶ Comprobación de que las inversiones acometidas por Red Eléctrica incluidas en la cartera de proyectos se han realizado conforme a los criterios del "Green Finance Framework del Grupo de Red Eléctrica".
- ▶ La trazabilidad de los fondos destinados a la refinanciación de los proyectos incluidos en el apartado "Informe de asignación de los fondos" del Informe.
- ▶ La lectura de la información incluida en el Informe para determinar si está en línea con nuestro conocimiento general y experiencia, en relación con la estrategia y objetivos de sostenibilidad de Redeia.
- ▶ El contraste del resto de la información no financiera reflejada en el informe con la incluida en el Informe de Sostenibilidad 2022 de Redeia.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos que hemos realizado y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que la información incluida en los apartados denominados "Informe asignación de los fondos" e "Informe de impactos medioambientales" de Redeia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 relativos a los aspectos incluidos en el alcance de nuestro trabajo contiene incorrecciones significativas o no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los criterios establecidos por Redeia conforme al "Green Finance Framework del Grupo de Red Eléctrica".

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Informe de aseguramiento limitado independiente del informe bonos verdes

(continuación)

